

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

1.- **APROBAR las BASES** del primer concurso internacional de video mapping “*CIUDAD DE SANTANDER*”, a desarrollar a lo largo de 2026.

2.- **DELEGAR en** la Concejala Delegada de Cultura, Educación y Juventud cualquier modificación de plazos respecto a los señalados en la convocatoria objeto de aprobación.



60000098a3150fc46a07ea055070a03E